



FRANCIS LEGASPI CRUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 12 y 15 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; 1, 2 y 10 de la Ley General de Turismo; 1, 3, 4 fracción III, 5, 6 y 9 de la Ley de Cultura del Estado de Puebla; 1, 2, 7, 17 y 18 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla; 1, 2, 3 y 4 numeral 120 de la Ley Orgánica Municipal; 1, 2 fracción I, 7, 8, 14 fracción XVII y 37 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; y 1, 3, 5, 7 fracción I, 9; 10 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, en atención a su **Circular Núm. SACH-SEDESA-UMRM/03/2024**, recibida en esta Dependencia Municipal con fecha 15 de abril del presente año, mediante la cual solicita a las diversas Dependencias y Entidades de este H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula se sirvan informar si cuentan con propuestas, eliminaciones o modificaciones de regulaciones e instrumentos de gestión administrativa durante los próximos 6 meses; lo anterior con la finalidad integrar los formatos respectivos de **"AGENDA REGULATORIA MUNICIPAL"**.

Al respecto me permito informarle que esta Secretaría de Cultura y Turismo Municipal al día de hoy no cuenta con propuestas, eliminaciones o modificaciones de regulaciones e instrumentos de gestión administrativa durante los próximos 6 meses.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 07 DE MAYO DE 2024



07 MAY 2024

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

RECIDADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR AGROPECUARIO
 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 F2/SEDESA/19R/ETP

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
VERÓNICA NAVA SAAVEDRA
 SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA



07 MAY 2024

10:33
 Uto

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR AGROPECUARIO
 OFICINA DE PARTES
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 F2/SFESA/2QG7/ETP

Elaboró: JAOR
 Revisó: MMR
 Validó: VNS
 Archivo

Secretaría de Cultura y Turismo, San Andrés Cholula, Puebla
 Calle 3 oriente, número 204, Código Postal 72810, Colonia Centro, San Andrés Cholula
 Tel: 2224676000 ext. 103 y 134